



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGO—NUM. 001 1991 CARACTERÍSTICAS 113282001

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CL

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 12 de julio de 1990

Número 9

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Solicitud presentada por el C. Gerardo Ferrando Bravo para aprovechar en uso doméstico y riego las aguas del manantial Los Ramos, localizada en el municipio de Valle de Bravo, México, la que se publica de acuerdo al artículo 267 de la Ley Federal de Aguas, a fin de que las personas físicas o morales que se consideren perjudicadas presenten su oposición ante la Comisión Nacional del Agua en México, D.F. o en la Gerencia del Estado, en un plazo de 30 días hábiles a partir de la fecha de su publicación, de conformidad con lo estipulado en el artículo 267 de la citada Ley.

C. Director General de la Comisión Nacional del Agua.
—El suscrito con domicilio en Rancho Los Tulipanes Cuadrilla de Dolores, C.P. 51200, municipio de Valle de Bravo, México, ante usted respetuosamente expongo que deseo la concesión para utilizar las aguas del manantial Los Ramos,

municipio de Valle de Bravo, Estado de México, en la cantidad de 0.8 litros por segundo, a razón de 4 horas diarias, durante los 365 días, hasta completar un volumen total de 4.204 metros cúbicos. Número de casas habitación 3, número de habitantes 20.

Protesto ante usted, mi respeto y atenta consideración. Conjunto CODAGEM, Metepec, México, a 18 de enero de 1990.—Firma el C. Gerardo Ferrando Bravo.

Esta solicitud podrá ser ajustada por la Comisión Nacional del Agua de acuerdo a la disponibilidad de aguas y normas vigentes.

A T E N T A M E N T E .

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL GERENTE ESTATAL.

Ing. Víctor Hugo Chávez Chávez.—Rúbrica.

Tomo CL | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 12 de julio de 1990, No. 9

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SOLICITUD: de concesión para el aprovechamiento en usos públicos urbanos; las aguas del manantial Los Ramos, ubicado en el municipio de Valle de Bravo, México, formulada por el C. Gerardo Ferrando Bravo.

AVISOS JUDICIALES: 2342, 2517, 2614, 2619, 2623, 2334, 2680, 2682, 2686, 2697, 2689, 2690, 2693, 2419, 2572, 2673, 2583, 2588, 2676, 2677, 2678 y 2697.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2694, 2615, 2618, 2622, 2624, 2626, 2629, 2613, 2634 y 2754.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Expediente número 115/990.

RAUL MONTOYA ZARATE promueve en este juzgado Juris. Vol. inscripción para acreditar derechos de posesión y propiedad sobre el inmueble ubicado en San Juan Acacuehiltán, Edo. de México, haciendo la aclaración, de donde se desprende que las publicaciones anteriores agregadas a los mismos autos, se realizaron en forma diversa a la ordenada por auto de fecha veintidós de marzo del año en curso, por lo que con fundamentos en el artículo 155 del Código de Procedimientos Civiles, para el solo efecto de regularizar el procedimiento de la emisión referida, se dejan sin efecto las publicaciones referidas, ordenándose hacer nuevamente las mismas, según se ordena por auto inicial. Adjun-tando nuevamente las medidas y colindancias siguientes para las publicaciones que se harán por tres veces de diez en diez días; al norte: mide en diversas líneas, 28.96 m, 13.00 m, 34.06 m, 12.95 m, 6.07 m, 5.04 m, 48.05 m y 6.93 m con arroyo hayá y callejón vecinal; al sur: en cinco líneas: 17.09 m, 38.05 m, 7.02 m, 35.05 m y 66.05 m con Fidel Abintara y Concepción Pérez; al oriente: en tres líneas, 12.00 m, 7.00 m y 42.01 m con callejón federal y al poniente: mide en tres líneas, 38.00 m, 7.00 m y 30.00 m lindando con el cauce del mismo arroyo hayá. Teniendo una superficie de 18,000 m dieciocho mil metros cuadrados aproximadamente.

El ciudadano juez dio entrada a la promoción ordenando las publicaciones por tres veces de diez en diez días, en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de la ciudad de Toluca, para efectos del artículo 2898 del Código Civil y 2903 del mismo ordenamiento, 862, 888 del Código de Procedimientos Civiles, Jilotepec, Méx., junio 4 de 1990.—El Secretario del Juzgado, P.D.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2342.—14, 28 junio y 12 julio

JUZGADO 3º. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ALFONSO LUNA DOMINGUEZ promueve ante este juzgado diligencias de jurisdicción voluntaria (información de dominio), bajo el expediente 607/90-1, respecto de una fracción del terreno denominado "Los Duraznos", ubicado en el pueblo de San Pedro Barrientos (antes San Pedro Tepmaxalco), Tlalnepantla, México, con superficie de 207.51 m², con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 9.80 m con José Flores; al sur: 9.55 m con calle Cuilláhuan s/n; al oriente: 20.50 m con Lauro Hernández y al poniente: 22.60 m con Honorio Aguilera.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo a este juzgado en términos de ley. Dado a los dos días de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primera Secretaría de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández.—Navarro.—Rúbrica 2617.—4, 9 y 12 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 1165/89, Deducido del juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Lic. JOSÉ LUIS CHAVEZ ASTORGA, apoderado legal para pleitos y cobranzas de BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C., en contra de JESUS ROGEL ESTRADA, el C. Juez señaló las diez horas del día trece de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado que fue: inmueble que se valúa, terreno rústico de labor (de riego), ubicación del predio Km. 3.4 margen derecha del camino de terracería Zacango-San Gaspar, La Loma de La Concepción, municipio de Villa Guerrero, Méx., propietario del inmueble: Jesús Rogel Estrada. Superficie (según escritura 27,663.00 m², medidas y colindancias; (según escritura inscrita en el R.P.P. de Tenancingo, Méx., bajo la partida 619, folio 220, a fojas 135 vuelta del volumen 36 del libro primero, sección primera de fecha 13-IV-1988; al norte: 293.00 m con Santos Estrada y Maximino Nava; al sur: una línea de 185.00 m con Zacarías Rogel y otra línea de 88.00 m con Ignacio Trujillo; al oriente: 86.00 m con Zacarías Rogel; al poniente: una línea de 51.50 m, con el arroyo las pilitas y otra línea de 58.00 m con Zacarías Rogel. Antecedentes registrales: avalúo físico 27,663.00 a razón de \$ 4,000.00 m², \$ 110'652,000.00 antecedentes inmueble que se valúa: terreno rústico de labor de riego con una habitación, ubicación del predio, Km. 3.6 margen izquierda del camino de terracería Zacango-San Gaspar, La Loma de la comunidad de La Loma de La Concepción, municipio de Villa Guerrero, Méx., propietario del inmueble señor Jesús Rogel Estrada. Superficie según escritura 5,533.00 m², medidas y colindancias; (según escritura inscrita en el R.P.P. de Tenancingo, México, bajo la partida 495, del volumen 26, a fojas 94, folio 7207, del libro primero, sección primera de fecha 26-VI-1989; al norte: 21.00 m con José Rogel; al sur: una línea de 87.00 m con José Rogel y otra línea de 3.50 m con Elicencio Domínguez; al oriente: dos líneas una de 51.00 m y la otra de 18.00 m al poniente: 56.00 m con Salvador Domínguez, uso descripción general del predio: se trata de un terreno rústico de labor de riego en el que se encuentra una construcción con acabados rústicos y con los siguientes materiales, muros de tabiquería, piso de cemento pulido y losa colada, (casa habitación con 200.00 m² de construcción) avalúo físico del terreno: 5,533.00 m² a \$ 4,000.00 m², 22,132,000.00 de las construcciones: 200.00 m² a \$ 150,000.00 m², \$ 30,000,000.00 valor físico: \$ 52'132,000.00 suma de valores 1.—\$ 110'652,000.00 2.—\$ 52'132,000.00 total 162,784,000.00 (ciento sesenta y dos millones setecientos ochenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.) esta cantidad representa el total de ambos predios antes vendidos y embargados en el presente juicio a esta fecha. Debicndo denunciar su venta en forma legal por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de un aviso que se fije en los estrados de ese M. juzgado, convocando a postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de ciento sesenta y dos millones setecientos ochenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.). Toluca, México a veintinueve de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos Eja. Susana J. García Soto.—Rúbrica. 2614.—4, 9 y 12 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

En el expediente número 484/90, la señora SIMONA CEJUDO VDA. DE GONZALEZ, promueve por su propio derecho diligencias de información de dominio, para acreditar que ha poseído un predio con casa-habitación por el tiempo y las condiciones de ley, ubicado en calle Aldama número quinientos trece con callejón del Encanto, del Barrio de La Magdalena, perteneciente al municipio de San Mateo Atenco, México. El cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 74.00 m y colinda con calle Aldama; al sur: 74.00 m y colinda con Ricardo Flores; al oriente: 42.00 m y colinda con Guadalupe Segura; al poniente: 42.00 m y colinda con callejón del Encanto, con una superficie de 3,145.00 m². Con el objeto de que se le declare propietaria del mismo.

El C. juez dio entrada a la presente promoción y ordeno la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciéndose saber a quienes se crean con mayor o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Expedido en Lerma de Villada, México, a los veintisiete días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

2619.—4, 9 y 12 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALE****EDICTO**

Expediente 555/90, GENARO MOLINA PORTILLO promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, sobre un terreno ubicado en la calle de Hidalgo, marcado con el número 29 en la cabecera municipal de Santa Cruz Atizapán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 36.55 m con Pablo Martínez y Tereso Morán; al sur: 34.40 m con avenida Hidalgo; al oriente: 36.15 m con calle de Independencia y al poniente: 36.15 m con Jaime Molina.

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó su publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle México, a trece de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Nina Muñoz Ramírez.—Rúbrica.

2623.—4, 9 y 12 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

JOSE ROBERTO MALDONADO BARRERA promueve en este H. juzgado bajo el expediente 396/89, diligencias de información ad perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener respecto del inmueble ubicado en la calle Josefa Ortiz de Domínguez s/n, de esta ciudad de Jilotepec, México, el cual presenta las siguientes medidas y colindancias; al norte: 14.42, 6.75 y 18.00 m con sucesión de Modesto Arciniega; al sur: 12.50, 19.00, 3.50, 1.00, 7.25, 00.50 y 8.50 m con sucesión de Primo Martínez y doctor Heriberto Ortega; al oriente: 17.00 m con sucesión de Primo Martínez y al poniente: 33.50 m con calle Josefa Ortiz de Domínguez, con una superficie aproximada de 823.00 m². Por medio del presente se llama a quienes se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley a este juzgado.

Para su publicación por medio de edictos en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación editados en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de diez en diez días, dado en la ciudad de Jilotepec, México, a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2334.—14, 28 junio y 12 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Primera Secretaría.

En el expediente número 1355/90, CONCEPCION CECILIA ALARCON ARTEAGA promueve diligencias de información de dominio, respecto de un terreno de labor ubicado en San Bartolomé Tlatelulco, Méx., que mide y linda; al norte: 24.48 m con camino vecinal; al sur: 22.15 m con Amparo Contreras; al oriente: 72.35 m con David Torres Romero y al poniente: 61.75 m con Víctor Romero. Tiene una superficie de 1,744.00 m².

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley. Se expide en el palacio de justicia, a los dos días del mes de julio de mil novecientos noventa.—El C. Primer Secretario, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

2680.—9, 12 y 17 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Primera Secretaría.

En expediente número 1357/90, RICARDO ARELLANO SALINAS promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno ubicado en el andador Felipe Angeles s/n, Barrio La Teresona en esta ciudad de Toluca, Méx., que mide y linda; al norte: 38.00 m con camino vecinal; al sur: 38.00 m con andador Felipe Angeles; al oriente: 20.00 m con Estanislao Mendoza y al poniente: 20.00 m con Félix Domínguez. Tiene una superficie de 760.00 metros cuadrados.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en el palacio de justicia de la ciudad de Toluca, México, a los dos días del mes de julio de mil novecientos noventa.—El C. Primer Secretario, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

2682.—9, 12 y 17 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Segunda Secretaría.

En el expediente número 1180/90, relativo al juicio informativo de dominio, promovido por AGUSTIN GARCIA RIVERA respecto del inmueble ubicado en el poblado de Metepec, de este distrito judicial de Toluca, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 31.27 m con lateral de baja velocidad, carretera Ixtapan de la Sal, México; al sur: 27.93 m con vesana; al oriente: 17.13 m con Raquel Muñoz y 55.71 m con Gilberto Baldevinos y al poniente: 90.02 m con Alberto Díaz Guadarrama, con una superficie de 2,272.75 m².

Se expide para su publicación en los periódicos de GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en esta ciudad de Toluca, México, en la tabla de avisos del juzgado por tres veces de tres en tres días, para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo en términos de ley. Toluca, México, a quince de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

2686.—9, 12 y 17 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Primera Secretaría.

En el expediente número 1181/90, JAVIER DIAZ ANDONAEGUI promueve por su propio derecho, diligencias de jurisdicción voluntaria, información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en el poblado de Santiago Tlacotepec, municipio y distrito de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 90.00 m con Juan Vallejo, hoy Leopoldo Vallejo, de ahí una línea con rumbo poniente, que hace una escuadra de 85.00 m y finalmente al sureste, con línea de 96.00 m que une los extremos con camino que conduce a Tlacotepec, con una superficie de 3,863.00 metros cuadrados.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los dieciocho días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

2687.—9, 12 y 17 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 783/90 JUAN GARDUNO GOMEZ promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio respecto de un terreno con construcción ubicado en el poblado de Santiago Tlacotepec, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con Margarita Cuéllar Cuenca; al sur: 20.00 m con calle sin nombre; al oriente: 22.00 m con calle 20 de Noviembre y al poniente: 22.00 m con Cruz Piedra Granda, dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 440.00 metros cuadrados. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, Toluca, México, a cinco de julio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

2689.—9, 12 y 17 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 790/90, MARIA FLORINA SANTANA promueve diligencias información ad perpetuum, respecto inmueble denominado "Tlaxcalpa", ubicado en San Pablo Atlazalpan, México, que mide y linda; norte: 10.45 m con Rogelio Santana Galindo; sur: 10.45 m con calle 16 de Septiembre; oriente: 24.00 m con Ernesto Santana Aparicio y poniente: 24.00 m con María Santos Rodríguez Martínez. Superficie de 250.80 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los 22 días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

2690.—9, 12 y 17 julio.

Exp. No. 789/90, VIRGINIA SUAREZ SANDOVAL promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto al predio denominado "Salitrería", ubicado en Chalco, México, mide y linda; norte: 13.80 m con callejón; sur: en dos líneas la primera de 9.85, con Antonino Campos García, la segunda de 4.00 m con calle Benito Juárez; oriente: en dos líneas la primera de 11.00 m con Luz María Rodríguez, la segunda de 8.80 m con Antonio Campos García; poniente: 19.80 m con callejón el cual tiene una superficie de 187.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los 22 días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2690.—9, 12 y 17 julio.

Exp. 788/90, NAZARIO GALICIA CADENA promueve diligencias información ad perpetuum, respecto inmueble denominado "Xolalpa", ubicado en Santa María Huexocuilco, México, que mide y linda; norte: 14.10 m con calle Iturbide; sur: en dos líneas, primera 6.80 m con calle Morcos, segunda 6.50 m con Pedro Andrade; oriente: en tres líneas, primera 41.50 m con Francisco Correa, segunda 49.50 m con Tomás Martínez, tercera 28.56 m con callejón y poniente: en tres líneas, primera 79.30 m con Teodoro Hernández, segunda 26.50 m con Pedro Andrade, tercera 13.80 m con Pedro Andrade, construcción de 217.15 m². Superficie total de 950.82 metros cuadrados.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los 22 días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

2690.—9, 12 y 17 julio.

Exp. No. 787/90, VICTOR MODESTO LOPEZ REA promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto al predio denominado "Xaltepec", ubicado en San Francisco Acuautla, municipio de Ixtapaluca, México, mide y linda; norte: 14.00 m con calle sin nombre; sur: 14.00 m con cerrada sin nombre; oeste: 21.00 m con Juan Soto Cornejo; este: 21.00 m con Julio Sánchez Goroziola, el cual tiene una superficie de 294.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los 22 días del mes de julio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2690.—9, 12 y 17 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

FELIPA HIDALGO MOLINA promueve bajo el Exp. número 1821/90, diligencias de información ad perpetuum, respecto de un terreno sin nombre, ubicado en Barrio de La Concepción, municipio de Tlaxiáhuac, México, que mide y linda; al norte: 18.55 m con Loreto Salinas; al sur: 18.55 m con calle Coyotepec; al oriente: 17.45 m con avenida Tlalnequil, al poniente: 18.50 m con calle Coyotepec, con superficie aproximada de 333.34 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los 5 días del mes de julio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

2693.—9, 12 y 17 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

Se hace de su conocimiento, bajo el expediente 2615/88, relativo al juicio ordinario civil, promovido por ARMANDO TORREBLANCA RODRIGUEZ, en contra de ESTANISLAO OCHOA BAUTISTA Y C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad, el C. juez por auto de fecha veintitrés de noviembre del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocer el domicilio actual del señor Estanislao Ochoa Bautista, por auto de fecha veintinueve de septiembre del presente año, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá de presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación por sí, por apoderado o gestor a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Y para su publicación en el periódico por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta entidad, así como en la tabla de avisos de este juzgado. Expedido en Cuautitlán, México, a los cinco días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve.—C. Tercer Secretario, Lic. Eliseo Cruz Garcés.—Rúbrica. 2419.—20 junio, 2 y 12 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

Expediente número 161/90.

ROSA ANGEL TAPIA promueve juicio ordinario civil, bajo el expediente 161/90, en contra de CARLOS CHAVEZ ORTIZ, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigentes, emplácese al demandado, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al que surta sus efectos la última publicación, conteste la demanda entablada en su contra, por sí o por apoderado por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código en consulta, quedando a disposición en la secretaría de este juzgado, las copias simples de traslado, fíjese por todo el tiempo del emplazamiento un ejemplar del presente.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, México a quince de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Jaime Ponce Sánchez.—Rúbrica.

2572.—2, 12 y 24 julio.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ROGELIO DURAN PEREZ

YOLANDA GARDUÑO MUÑOZ en el expediente 271/90, le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario, por la causal que menciona. Ignorándose su domicilio se le emplaza por edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, algún periódico de

mayor circulación en esta ciudad, por el término de treinta días contados a partir del siguiente a la última publicación del edicto, fijándose en la puerta del juzgado una copia íntegra del mismo, a fin de que se apersona la demandada a contestar la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán por Boletín Judicial, previéndole señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones en caso de no hacerlo se harán efectivo el apercibimiento antes mencionado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 21 días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Familiar de Nezahualcóyotl, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2573.—2, 12 y 24 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC****EDICTO**

Se hace del conocimiento al público en general, que con fecha 25 de abril de mil novecientos noventa, fue radicado en este H. juzgado, el juicio ordinario civil, divorcio necesario, promovido por MARIA MARTINEZ NOGUEZ, en contra de DAVID CABRERA SANCHEZ bajo el número de expediente 579/90, Primera Secretaría y en el cual se demanda la disolución del vínculo matrimonial que me une a las partes, la pérdida de la patria potestad sobre sus menores hijos, consecuentemente la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, emplazando al C. DAVID CABRERA SANCHEZ por medio de edictos que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta sus efectos la última publicación comparezca a este tribunal por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibiéndolo para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibiéndolo que de no comparecer dentro del término concedido se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, habiendo tenido su último domicilio el demandado en la calle Ixtlememelixtle s/n en el municipio de Coacalco, Estado de México.

Y para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 22 días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Jesús López Flores.—Rúbrica.

2583.—2, 12 y 24 julio.

JUZGADO 8o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC****EDICTO**

HECTOR MAYA SUAREZ promueve en el expediente número 1598/89, juicio ordinario civil en contra de Aquiles Maya Medina respecto del lote número 53, manzana trescientos treinta y siete del fraccionamiento Azteca, ubicado en el municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, asimismo se le hace saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación. Se fijará además en la puerta de este tribunal, una copia íntegra de la Resolución, por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195.

El C. Juez del conocimiento admitió el presente juicio ordenando su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de este distrito.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 20 de junio de 1990.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

2588.—2, 12 y 24 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCAINGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 632/90, FRANCISCO FARIAS ARROYO promueve diligencias de información para acreditar la posesión que a título de dueño de un inmueble que se encuentra ubicado en la población de Calinaga, México, con las siguientes medidas y colindancias al norte: 14.70 m con sucesión de Miguel Guadalupe al poniente: 14.70 m con sucesión de Miguel Guadalupe al poniente: 14.70 m con Miguel Cejudo Salas.

El C. Juez dio entrada a la promoción, ordenando la publicación en tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se publique en esta ciudad de Toluca, México, haciendo saber a quienes se crea con mejor derecho la dación y el cumplimiento de ley, Tenango del Valle, México, a los 27 días del mes de julio de mil novecientos noventa.—Doy fe. C. Secretaría, Lic. N. Muñoz Rábago.—Rúbrica.

2676.—9, 12 y 17 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCAINGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente número 632/90, MARIA CONCEPCION CEJUDO POJAS promueve diligencias de información para acreditar la posesión que a título de dueño de un inmueble que se encuentra ubicado en la población de Calinaga, México, con las siguientes medidas y colindancias al norte: 14.70 m con sucesión de Miguel Guadalupe al poniente: 14.70 m con sucesión de Miguel Guadalupe al poniente: 14.70 m con Miguel Cejudo Salas.

El C. Juez dio entrada a la promoción, ordenando la publicación en tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se publique en esta ciudad de Toluca, México, haciendo saber a quienes se crea con mejor derecho la dación y el cumplimiento de ley, Tenango del Valle, México, a los 27 días del mes de julio de mil novecientos noventa.—Doy fe. C. Secretaría, Lic. N. Muñoz Rábago.—Rúbrica.

2677.—9, 12 y 17 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCAINGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente número 614/90, LIDIA PEREZ MURELTS promueve diligencias de información para acreditar la posesión que a título de dueño de un inmueble que se encuentra ubicado en la población de San Pedro Tlanixco, municipio de Tenango del Valle, México, con las siguientes medidas y colindancias al norte: 25.00 m con calle Morelos; al sur: 25.00 m con calle Morelos; al oriente: 25.00 m con Callejón de la Reina; al poniente: 25.00 m con Callejón de la Reina.

El C. Juez dio entrada a la promoción, ordenando la publicación en tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se publique en esta ciudad de Toluca, México, haciendo saber a quienes se crea con mejor derecho la dación y el cumplimiento de ley, Tenango del Valle, México, a los 27 días del mes de julio de mil novecientos noventa.—Doy fe. C. Secretaría, Lic. N. Muñoz Rábago.—Rúbrica.

2678.—9, 12 y 17 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCAINGO

EDICTO

Exp. 75/90, MARIA IGNACIA MORALES OLIVARES, promueve diligencias de información para acreditar la posesión que a título de dueño de un inmueble que se encuentra ubicado en la población de San Antonio Guadalupe, municipio de Zumpahuacán, México, distrito de Tenancingo, que mide y linda al norte: 37.00 m con Pedro Zamora; al sur: 38.00 m con Proclán Trillo; al oriente: 38.00 m con Clemente Arriaga; al poniente: 38.00 m con calle José María Morelos. Superficie: 2,490.00 m2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó la publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 3 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2679.—9, 12 y 17 julio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y CENTRALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCAINGO

EDICTO

Exp. 75/90, MARIA IGNACIA MORALES OLIVARES, promueve diligencias de información para acreditar la posesión que a título de dueño de un inmueble que se encuentra ubicado en la población de San Antonio Guadalupe, municipio de Zumpahuacán, México, distrito de Tenancingo, que mide y linda al norte: 37.00 m con Pedro Zamora; al sur: 38.00 m con Proclán Trillo; al oriente: 38.00 m con Clemente Arriaga; al poniente: 38.00 m con calle José María Morelos. Superficie: 2,490.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó la publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 3 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2694.—9, 12 y 17 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCAINGO

EDICTO

Exp. 75/90, LIC. GASTON DOMINGUEZ SESMA, promueve diligencias de información para acreditar la posesión que a título de dueño de un inmueble que se encuentra ubicado en San Antonio Guadalupe, municipio de Zumpahuacán, México, distrito de Tenancingo, que mide y linda al norte: 80.00 m con Pablo Millán; al sur: 122.00 m con Ignacio Cabrera; al oriente: 196.00 m con calle San Pablo Toluca; al poniente: 200.00 m con calle Superficie: 3,000.00 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó la publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 3 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2694.—9, 12 y 17 julio.

SECRETARÍA DE LA DEFENSA PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA DEFENSA PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA DEFENSA PÚBLICA

El C. Registrador de entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparecer en el Registro Agrario, a 25 de Julio de 1990. -El C. Registrador, Lic. María Isabel Flores Robles. -Rúbrica. 2618. -4, 9 y 12 Julio.

El C. Registrador de entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparecer en el Registro Agrario, a 25 de Julio de 1990. -El C. Registrador, Lic. María Isabel Flores Robles. -Rúbrica. 2618. -4, 9 y 12 Julio.

SECRETARÍA DE LA DEFENSA PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA DEFENSA PÚBLICA

EDICTOS

Exp. 97-1058-90, AGUSTÍN DEGLADO FARANCO promueve inscripción Administrativa de terreno de haber publicado en Zaragosa Méjico de Ocampo, D. F. Tenango del Valle, Méjico, que mide al norte: 38.00 m con Rafael Zurza y 413.00 m con quehuate 15.00 m con camino al oriente: 29.50 m con carretera y al poniente: 100.00 m con Cirilo Delgado, área 3,715.00 metros cuadrados.

El C. Registrador de entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparecer en el Registro Agrario, a 25 de Julio de 1990. -El C. Registrador, Lic. María Isabel Flores Robles. -Rúbrica. 2618. -4, 9 y 12 Julio.

Exp. 97-1057-90, AGUSTÍN DEGLADO FARANCO promueve inscripción Administrativa de terreno de haber publicado en Zaragosa Méjico, Cuicatlan y D. F. Tenango del Valle, Méjico, que mide al norte: 25 con J. Asunción Nájera M., al sur: 25 con J. Asunción Nájera M.; al oriente: 98; con J. Asunción Nájera M., al poniente: 95; con carretera Jilotepec-Cuicatlan, Sup: 2,450 metros cuadrados.

El C. Registrador de entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparecer en el Registro Agrario, a 25 de Julio de 1990. -El C. Registrador, Lic. María Isabel Flores Robles. -Rúbrica. 2618. -4, 9 y 12 Julio.

Exp. 97-1057-90, AGUSTÍN DEGLADO FARANCO promueve inscripción Administrativa de terreno de haber publicado en Zaragosa Méjico, Cuicatlan y D. F. Tenango del Valle, Méjico, que mide al norte: 25 con J. Asunción Nájera M., al sur: 25 con J. Asunción Nájera M.; al oriente: 98; con J. Asunción Nájera M., al poniente: 95; con carretera Jilotepec-Cuicatlan, Sup: 2,450 metros cuadrados.

El C. Registrador de entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparecer en el Registro Agrario, a 25 de Julio de 1990. -El C. Registrador, Lic. María Isabel Flores Robles. -Rúbrica. 2618. -4, 9 y 12 Julio.

Exp. 97-1058-90, AGUSTÍN DEGLADO FARANCO promueve inscripción Administrativa de terreno de haber publicado en Zaragosa Méjico de Ocampo, D. F. Tenango del Valle, Méjico, que mide al norte: 73, con Sr. B. del Valle, al sur: 75.50 con Eustorgio Arana B., al oriente: 22.50 con Sr. Miguel Martínez al poniente: 29, con Juan Hernández G. Sup: 1,911.52.

El C. Registrador de entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparecer en el Registro Agrario, a 25 de Julio de 1990. -El C. Registrador, Lic. María Isabel Flores Robles. -Rúbrica. 2618. -4, 9 y 12 Julio.

SECRETARÍA DE LA DEFENSA PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA DEFENSA PÚBLICA

EDICTOS

Exp. 154-90, C. MAXIMINO COLIN PEREZ promueve inscripción administrativa de predio en Jilotepec, Méjico, que mide al norte: 25 con J. Asunción Nájera M., al sur: 25 con J. Asunción Nájera M.; al oriente: 98; con J. Asunción Nájera M., al poniente: 95; con carretera Jilotepec-Cuicatlan, Sup: 2,450 metros cuadrados.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparecer en el Registro Agrario, a 29 de Julio de 1990. -El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán. -Rúbrica. 2622. -4, 9 y 12 Julio.

Exp. 154-90, C. MAXIMINO COLIN PEREZ promueve inscripción administrativa de predio en Jilotepec, Méjico, que mide al norte: 25 con J. Asunción Nájera M., al sur: 25 con J. Asunción Nájera M.; al oriente: 98; con J. Asunción Nájera M., al poniente: 95; con carretera Jilotepec-Cuicatlan, Sup: 2,450 metros cuadrados.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparecer en el Registro Agrario, a 29 de Julio de 1990. -El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán. -Rúbrica. 2622. -4, 9 y 12 Julio.

Exp. 154-90, C. GERMAN SANCHEZ RODRIGUEZ promueve inscripción administrativa de predio en Jilotepec, Méjico, que mide al norte: 139.20 con F. de la Cruz, al sur: 137.5, 49.70, 68.50 con camino, Victoria, al oriente: 29.40 con Panteón, camino al poniente: 32.50, al 70 y 1. German Sánchez Rodríguez, Sup: 13,320 metros cuadrados.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparecer en el Registro Agrario, a 29 de Julio de 1990. -El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán. -Rúbrica. 2622. -4, 9 y 12 Julio.

Exp. 154-90, C. MAXIMINO COLIN PEREZ promueve inscripción administrativa de predio en Jilotepec, Méjico, que mide al norte: 25 con J. Asunción Nájera M., al sur: 25 con J. Asunción Nájera M.; al oriente: 98; con J. Asunción Nájera M., al poniente: 95; con carretera Jilotepec-Cuicatlan, Sup: 2,450 metros cuadrados.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparecer en el Registro Agrario, a 29 de Julio de 1990. -El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán. -Rúbrica. 2622. -4, 9 y 12 Julio.

Exp. 153-90, C. ROGELIO HERNANDEZ BARBERA promueve inscripción administrativa de predio en Jilotepec, Méjico, que mide al norte: 73, con Sr. B. del Valle, al sur: 75.50 con Eustorgio Arana B., al oriente: 22.50 con Sr. Miguel Martínez al poniente: 29, con Juan Hernández G. Sup: 1,911.52.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparecer en el Registro Agrario, a 29 de Julio de 1990. -El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán. -Rúbrica. 2622. -4, 9 y 12 Julio.

Exp. 152/90, C. ROGELIO HERNANDEZ BARRERA promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 30.30 con canal de agua; al sur: 54.70 con camino al llano; al oriente: 118 con Constancio Rodríguez; al poniente: 103 con José M. García. Sup. 4,696 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan. Jilotepec, Méx., a 29 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2622.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 151/90, C. ERNESTO SANCHEZ CARDENAS promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 12.20; 22.99; 14.49; 11.61, 37.70, con barranca; al sur: 5, 98, 13, 44, 34.62, 30, 24.50 con calle; al oriente: 130.76 con Guillermo González; al poniente: 52.48; 63.93 con Roberto Alaniz, Sup. 11,676.77 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan. Jilotepec, Méx., a 29 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2622.—4, 9 y 12 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 128/90, JUAN MARTINEZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Bombaro, municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 37.90 m linda con propiedad de Juan Apolonio en línea recta; sur: 58.00 m linda con camino vecinal en línea recta; oriente: 24.00 m linda con propiedad de Pedro de Jesús en línea recta; poniente: 38.00 m linda con propiedad de Bernardo Martínez en línea recta.

Superficie Aproximada: 1,486.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 6 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2624.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 129/90, BERNARDO ANTONIO MARTINEZ RIVERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Bombaro, municipio de Temascalcingo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 88.00 m con barranca; sur: 19.00 m con Alfonso Martínez; oriente: 68.00 m con Margarito García; poniente: 112.50 m con Emilio Valentín.

Superficie aproximada: 6,687.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 6 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2624.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 130/90, ERASMO FACUNDO MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Bombaro, municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, Edo. de Méx., mide y linda; norte: 26.00 m linda con Juan Martínez, en línea curva; sur: 30.00 m linda con propiedad del señor Julián Luis G.; oriente: 34.00 m linda con propiedad del señor Dionisio Martínez; poniente: 42.00 m linda con propiedad del señor Juan Teófilo.

Superficie Aproximada: 1,064.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 6 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2624.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 113/90, LINO GERARDO DURAN MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Bombaro, municipio de Temascalcingo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 77.00 m con Tomás García Martínez; sur: 54.00 m con Demetrio Méndez M.; oriente: 78.25 m con carretera; poniente: 60.50 m con barranca.

Superficie aproximada: 4,543.73 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 6 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2624.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 132/90, TOMAS EMILIANO GARCIA MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Bombaro, municipio de Temascalcingo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 13.20 m con Julián Alberto; sur: 21.00 m con Juan Marcelo Ruiz; oriente: 60.77 m con Esteban González; poniente: 64.00 m con Lorenzo Alfonso.

Superficie aproximada: 1,066.69 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 6 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2624.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 131/90, FELIPE NAZARIO GARCIA MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Bombaro, municipio de Temascalcingo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 105.90 m con Juan Marcelo; oriente: 46.00 m con límite de Pastores; poniente: 65.40 m con Juan Cirilo García.

Superficie aproximada: 7,293.91 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 6 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2624.—4, 9 y 12 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTOS**

Exp. 4714/90, MA. ANTONIETA SIERRA SIERRA en representación de su menor hija MA. LUISA SIERRA SIERRA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aztlán S/N, Col. Unión, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 9.00 m con calle Aztlán, al sur: 3.00 m con la barranca, al oriente: 26.70 m con Hipólito Sierra, al poniente: 26.70 m con Leonardo Sierra.

Superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2626.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 4715/90, C. MARGARITA DOMINGUEZ DE LUNA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Felipe Angeles S/N en el Barrio de La Teresona municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 17.00 m con vereda pública, al sur: 17.00 m con calle de Felipe Angeles, al oriente: 18.00 m con Guadalupe Leoncio, al poniente: 18.00 m con vereda sin nombre.

Superficie aproximada de: 306.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2626.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 4713/90, C. SABINA JIMENEZ MEJIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de las Flores S/N, en el lugar denominado La Peña Colorada, en el Barrio de La Teresona, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 34.44 m con límites del parque Sierra Morelos, al sur: 19.00 m con calle de las Flores, al oriente: 71.40 m con Leonardo Sanchez y Daniel Ozaña Martínez, al poniente: 61.00 m con Agripina Pabla.

Superficie aproximada de: 1768.86 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2626.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 4712/90, C. DELFINA FLORES SALINAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hipólito Ortiz S/N, Barrio de La Teresona, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 12.70 m con Irene Flores Salinas, al sur: 16.40 m con Anastasio Flores Salinas, al oriente: 15.85 m con Arrección Gutiérrez Flores, al poniente: 21.55 m con calle Hipólito Ortiz.

Superficie aproximada de: 261.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2626.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 12487/88, ANITA RIOS ALARCON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación Juan Aldama S/N en San Mateo Oxtotitlán, mide y linda: al norte: en dos líneas: 25.00 y 6.10 m con Eduardo Ríos M. al sur: en dos líneas: 9.90 m con entrada familiar y Pedro Ríos Alarcón, y 27.50 m con prolongación Juan Aldama, al oriente: en dos líneas: una de 17.00 m con Entrada familiar y otra de 5.00 m con Eduardo Ríos Martínez, al poniente: 5.00 m con Eduardo Ríos Martínez.

Superficie aproximada de: 305.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2626.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 12484/88, JUAN CARLOS RIOS ALARCON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle prolongación Juan Aldama S/N en San Mateo Oxtotitlán, mide y linda, al norte: en dos líneas: 15.40 m con Pedro Ríos Alarcón y 1.92 m con Esteban Ríos Alarcón, al sur: 20.50 m con calle prolongación Juan Aldama, al oriente: en dos líneas: 12.62 m y 8.30 m con Esteban Ríos A. al poniente: 8.00 m con entrada familiar.

Superficie aproximada de: 233.71 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2626.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 12486/88, PEDRO RIOS ALARCON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Mateo Oxtotitlán, mide y linda: al norte: 23.40 m con Eduardo Ríos Martínez, al sur: en dos líneas: una de 7.72 m con Esteban Ríos Alarcón y otra de 15.40 m con Juan Carlos Ríos Alarcón, al oriente: en dos líneas: una de 3.80 m con Esteban Ríos Alarcón y otra de 9.50 m con canal de aguas pluviales, al poniente: 13.10 m con entrada familiar.

Superficie aproximada de: 274.38 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2626.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 4192/90, C. JORGE RICARDO PEREZ VILCHIS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en segunda cerrada de Lerma No. 109, Barrio de La Teresona, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 13.10 m con calle segunda cerrada de Lerma, al sur: 13.10 m con la señora Susana Guadarrama Ortega, al oriente: 13.00 m con el señor Javier Mirafuentes Cruz, al poniente: 14.60 m con la señora Felisa García.

Superficie aproximada de: 180.78 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2626.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 12542/89, MA. CONCEPCION BECERRIL DE GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre casi esquina con cerrada Isidro Fabela, en Santiago Miltepec, municipio de Toluca, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.00 m con Abel Espinoza Rodríguez; al sur: 8.00 m con Víctor Julio Camacho; al oriente: 12.50 m con Ricardo Escobar Vázquez; al poniente: 12.50 m con el cerro de Tunacaya.

Superficie: 100.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de febrero de 1990.—El C. Registrador, C. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2626.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 4194/90, C. JOSEFINA SIERRA DE SIERRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aztlán No. 605, Col. Unión, mpio. de Toluca, México, mide y linda: al norte: 19.15 m con calle Aztlán; al sur: 23.67 m con Modesta Sierra; al oriente: 15.80 m con calle sin nombre; al poniente: 13.20 m con Leonardo Sierra.

Superficie: 311.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2626.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 170/89, MARCIAL ALCANTARA SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado La Cuadra, en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 154.00 m con Ignacio Peralta y Nicolasa Almazán; al sur: 154.00 m con Filemón Lara Ibarra; al oriente: 18.50 m con camino vecinal; al poniente: 18.50 m con arroyo.

Superficie: 2,849.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2626.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 5463/87, JOSE ESTRADA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Chapultepec s/n, en San Pablo Autopan, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 17.00 m con camino sin nombre; al sur: 17.00 m con Fausto Martínez; al oriente: 93.70 m con Eugenia Martínez; al poniente: 93.70 m con José González.

Superficie: 1,620.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2626.—4, 9 y 12 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 311/90, SR. NORBERTO GUERRERO MANCERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. "Alcanfores", San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 28.00 m con Miguel Gómez Tenorio; sur: 28.00 m con Juan González Pérez; oriente: 10.00 m con calle sin nombre; poniente: 10.00 m con Ricardo Gutiérrez.

Superficie aproximada de: 280.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 18 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2629.—4, 9 y 12 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 251/90, JUAN ALFONSO AOXACA LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: en dos líneas: 6.70 m con Atavacio Rodríguez y 3.30 m con Adauto García; sur: 10.00 m con calle Iturbide; oriente: 33.00 m con Valentín Cacahuatlita Cuahuatenco; poniente: en dos líneas: 22.00 m con Mario Rodríguez y 11.00 m con Adauto García Ochoa.

Superficie aproximada de: 294.00 m². y de Construcción 173.63 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 6 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2626.—4, 9 y 12 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 617/90, C. LUIS ARMENTA C. Y AIDA ALVAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la 2a. de San Miguel, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 307.52 m con Suc. de José Juárez, sur: 309.00 m con Suc. de Mateo Vázquez, oriente: 14.30 m con río, poniente: 17.00 m con calle nacional.

Superficie aproximada de: 4,820 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 13 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2626.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 616/90, LUIS ARMENTA C. Y AIDA ALVAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la segunda de Santa Ana, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 94.00 m con Rafael Martínez, sur: 94.00 m con Luis Armenta C. y Aida Alvarez Legorreta, oriente: 30.00 m con carretera Coatepec Toluca, poniente: 50.00 m con Margarito y Guillermo Reyes.

Superficie aproximada de: 2,820 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 13 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2626.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 599/90, MA. DE LOS ANGELES PEREZ TINOCO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "El Calvario", municipio de Ocuitlan de Arriaga, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 12.00 m con Leonor González Castillo, al sur: 25.00 m con calle Progreso, al oriente: 53.00 m con Cirio de la Serna Gómez, al poniente: 48.00 m con Pedro Sergio y J. Félix Ibáñez Gómez.

Superficie aproximada de: 1,156.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 12 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2626.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 618/90, PEDRO REYNOSO PEDRAZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacango, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 49.00 m con Francisco Reynoso Pedraza y Miguel Reynoso Pedraza, al sur: 33.70 m con Gabriel Reynoso Pedraza y María Pedraza Flores, al oriente: 37.00 m con Leticia Reynoso Pedraza, poniente: 2.50 m con carretera.

Superficie aproximada de: 1,779.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 12 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2626.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 639/90, BERTHA UBALDO AVILA JARDON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Salitre, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 7.50 m con una calle, al sur: 7.50 m con Isaac Avila Muñoz, al oriente: 18.50 m con Romana Irma Vianey Avila Jardón, al poniente: 18.50 m con Angel Pedro Avila Alcalá.

Superficie aproximada de: 158.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 15 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2626.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 640/90, ROMANA IRMA VIANEY AVILA JARDON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Salitre, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: al norte: 9.50 m con una calle; al sur: 12.00 m con Reynalda Garofa, al oriente: 12.50 m con una calle, al poniente: 18.50 m con Bertha Ubalda Avila Jardón.

Superficie aproximada de: 166.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 15 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2626.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 638/90, NATIVIDAD ROGEL ROGEL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal del municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 103.00 m con Antonio Escamilla Suárez, Baltazar Escamilla Suárez, Abelardo Escamilla Suárez, y Sebastián Escamilla Suárez, al sur: 103.00 m con Arroyo denominado Puente de Ocote, oriente: 49.90 m con carretera Federal, Toluca-Ixtapala de la Sal, poniente: 101.00 m con arroyo denominado Puente de Ocote.

Superficie aproximada de: 8,265.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 15 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2626.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 615/90, C. LUIS ARMENTA CABRERA Y AIDA A., promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la segunda del Barrio de Santa Ana, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 106.30 m con Luis Armenta Cabrera y Aida Alvarez Legorreta, sur: 106.30 m con Soc. de Lucía Martínez, al oriente: 31.23 m con Calle Nacional, al poniente: 30.26 m con María Marlene Martínez.

Superficie aproximada de: 3,396 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 14 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2626.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 289/90, MA. LUISA SALCHEZ PARRA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la primera sección del barrio de Zaragoza, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: al norte: 12.00 m con propiedad del municipio; al sur: 10.25 m con avenida Federico Gómez; al oriente: 4.77 m con calle Zaragoza; al poniente: 2.00 m con Juan Hernández Rivero.

Superficie aproximada de: 52.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 14 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Canacho.—Rúbrica.

2626.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 291/90, JOSUE ENRIQUE ROJAS LUNA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la segunda sección del Barrio de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 18.00 m con avenida Las Cruces; al sur 18.00 m con Cerrada sin nombre; al poniente: 14.20 m con Teresa Luna Navarrete.

Superficie aproximada de: 116.68 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 14 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2626.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 292/90, ESPERANZA PEREZ CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la primera sección del Barrio de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: al norte: 41.20 m con propiedad del H. Ayuntamiento; sur: 41.85 m con Av. Federico Gomez; oriente: 4.95 m con calle Zaragoza; al poniente: 8.15 m con calle privada de Federico Gómez.

Superficie aproximada de: 158.36 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 14 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2626.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 290/90, IRMA HERNANDEZ RIVERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la primera sección del Barrio de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: al norte: 8.92 m con propiedad del municipio, al sur: 8.75 m con Avenida Federico Gómez; al oriente: 5.60 m con Delfino Rueda Cañamares; al poniente: 6.28 m con Esperanza Pérez Cruz.

Superficie aproximada de: 51.84 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 14 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2626.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 610/90, JAIME MARTINEZ VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Salitre, Cabecera Municipal, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 8.85 m con Graciano García; sur: 8.85 m con camino al Santo Desierto; oriente: 15.00 m con Ma. Félix Avila Alcalá; poniente: 15.00 m con Silvano Alcalá.

Sup. aprox. de: 132.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2626.—4, 9 y 12 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp. 538/90, FELIX RAMOS BARTOLO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás de los Plátanos, municipio y distrito de Valle de Bravo, Méx.,

mide y linda; norte: 6.30 m con Arturo Ortega Cuevas; sur: 6.00 m con calle; oriente: 9.50 m con calle; poniente: 8.00 m con Rafael Ramos. Sup. Aprox.: 52.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 28 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

2613.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 539/90, FELIX RAMOS BARTOLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás de los Plátanos, municipio y distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; norte: 24.50 m con Fausto Ramos; sur: 20.00 m con Félix Ramos; oriente: 40.00 m con Rafael Ramos; poniente: 23.40 m con Vicente Hernández. Sup. Aprox.: 705.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 28 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

2613.—4, 9 y 12 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 420/90, JOSE CARMEN JIMENEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Guadalupe Huizizilapan, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 20.00 m con camino; sur: 20.00 m con camino; oriente: 100.00 m con Pablo Moreno; poniente: 100.00 con Artemio Herrera Villavicencio.

Superficie aproximada de: 2,000.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 28 de mayo de 1990.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

2684.—9, 12 y 17 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 107/1994-99, JOSE LUIS JIMENEZ DE LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás Coatepec, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: No tiene medida sur: 25.00 m con Alfonso Díaz; oriente: 36.00 m con calle Venustiano Carranza; poniente: 138.40 m con Cirilo Yáñez Aragón.

Superficie aproximada de: 450.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, México, a 6 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2754.—12, 17 y 20 julio.